

ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA - II EPOCA - N° 29 - VIERNES 15 DE JULIO DE 1977



EXCMO. SR. DON NICETO ALCALA - ZAMORA Y TORRES
*Adarve ofrece a sus lectores el contenido de los actos celebrados
en Priego, el pasado día 6, con motivo del Centenario del
nacimiento de su más preclaro e Hijo Predilecto,
que fuera Presidente de la República Española
proclamada el 14 de Abril de 1931.*

**GESTORIA
ADMINISTRATIVA**



AUTO-ESCUELA



Ancha, 5

Tel. 540297

ADARVE

DIRECTOR:
Manuel Mendoza Carreño

SUBDIRECTOR:
Pedro Sobrados Mostajo

SECRETARIO:
Rafael González López

ADDOR:
Antonio Jurado Galisteo

Redacción y Administración:
J. Antonio, 57 - Tel. 540364

IMPRIME:
Kopisa - Adarve
José Antonio, 57

Depósito Legal CO-15-1958



TELEFONOS DE URGENCIA

Guardia Civil 54 00 48
Policía Municipal 54 01 86
Casa de Socorro 54 00 66
Serv. de Urgencia 54 04 21
Serv. Ambulancia 54 06 36

ANUNCIENSE EN ADARVE

	Centro	C/port.
Una página	1.500.-	1.700.-
1/2 id.	750.-	900.-
1/4 id.	450.-	500.-
1/8 id.	250.-	---

Seis meses 10 o/o Un año 20 o/o Dcto.

NECROLOGICAS: 500 Ptas. Tam. único.

SEC. POR PALABRAS: 5 ptas. palabra.
Mínimo de 10 palabras, 50.- Ptas.

BODAS Y BAUTIZOS: Según espacio y
mínimo de 250 ptas. para crónicas parti-
culares. Las notas breves del Juzgado, no
pagarán.

PAGOS SIEMPRE POR ADELANTADO.

EDITO RIAL

DÍA DEL EMIGRANTE

Hace varios meses, desde Barcelona y bajo el título de "Sardanas y Olés", se sugirió la idea de celebrar en Priego el "Día del Emigrante" en honor de cuantos, por emigración cada vez más dolorosa, se encuentran ausentes de su pueblo natal.

Por diversas razones no hemos vuelto al asunto hasta este momento que consideramos óptimo para la adopción de medidas y toma de acuerdos al fin que se nos proponía.

Es indudable de que quienes viven lejos de su patria chica están deseando volver a su pueblo donde quedaron tantos recuerdos; donde cada rincón, cada calle o cada esquina les van evocando días vividos con alegría o dolor, pero que alegrías y pesares forman el armazón de la historia de cada uno, historia, al mismo tiempo, del pueblo donde nacieron.

La ausencia agiganta el amor a lo ausente, aviva el color de los recuerdos y hace que, cada día, se desee con más fuerza el volver a aquel pedazo de tierra que, por avatares de la fortuna, hubo de abandonarse para lanzarse a tierras extrañas donde poder ejercitarse la actividad de las propias fuerzas sin otro fin que el diario luchar por la continuidad del vivir.

Quienes, por gracia de Dios, no tuvimos que pasar por trance tan doloroso, aun cuando no lleguemos a comprender tal sacrificio, no dejamos de pensar en los que tuvieron que alejarse de Priego para ir a otras regiones de España o a países extranjeros, sin conocimiento previo de su suerte y su destino y nos sentimos obligados a ellos.

Portanto esperamos que se de calor a la idea y este año pueda celebrarse ya el "Día del Emigrante". Nos parece la fecha más indicada entre finales de Agosto y primera decena de Septiembre, es decir, durante la feria, porque creemos que, en estos días, es mayor la presencia de prieguenses ausentes en la ciudad.

Las páginas de Adarve están dispuestas a cualquier iniciativa que sobre el particular se exprese, esperando que todos mediten en esta idea y vayan surgiendo propuestas que cuajen en un plan que sea práctico y viable para festejar a los emigrantes, considerándolo como un deber para con ellos.

Creemos que alguien pueda responsabilizarse para hacer realidad este deseo de la Comunidad.



PROTEJASE... Y CUMPLA CON LA LEY

Antonio Vicent, 65 - Tel. 2695300 - MADRID - 19

defensa contra incendios, s.a.

CONCESIONARIO: Miguel Calvo Pareja - Drogería EL REGALO - O. P. Muñoz 6 - PRIEGO



AVISO

EXTRA DE FERIA



Se acerca ya la preparación del núm. Especial dedicado a nuestra

REAL FERIA, FESTIVALES DE ESPAÑA Y FIESTAS DE SEPTIEMBRE 1.977

Lo hacemos ya, principalmente, para llegar al recuerdo y apoyo de nuestros amigos anunciantes y entrañables colaboradores a fin de que dispongan del tiempo suficiente para que nos lleguen con antelación sus encargos y trabajos, que comenzaremos a elaborar a primeros de Agosto en evitación de precipitaciones de última hora.

¡ANUNCIANTE - COLABORADOR!



RECUERDA QUE
"ADARVE" TE ESPERA.

AGRADECIMIENTO

Nuestro estimado amigo D. José Pérez Ojeda, una vez recuperado de la intervención quirúrgica a que fue sometido en Madrid, y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega agradezcamos en su nombre, a los numerosos amigos, el gran interés demostrado durante la misma.

LEA
ADARVE

HOMENAJE A SAN NICASIO

Suma anterior	3.665
D. Ramón Roca	100
A. Martos Espejo	200
Amelia Jurado Mendoza	50
Manuel Machado Pérez	25
Amelia Mendoza Ruiz	100
Mendoza "Moda y Hogar"	300
Suman y siguen	4.440



SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA

Esta Agencia Comarcal de Priego de Córdoba comunica a los agricultores y amas de casa de la localidad, Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tojar que, su oficina pública se ha trasladado al local situado en

CALLE SAN LUIS NUM. 2
(frente al Mercado de Abastos)

El horario de verano que regirá hasta el 1 de septiembre es de 8 de la mañana a 3 de la tarde.

El Servicio de Extensión Agraria está a disposición del agricultor y ama de casa para ayudarles a utilizar mejor sus recursos.

Aprovechamos esta ocasión para agradecer al Excmo. Ayuntamiento públicamente la cesión de este local, que es para bien de todos los ciudadanos de esta comarca.



HOTEL VIGO

H. Toledo, 70 - Tel. 540125

BRILLANTE ACTUACION DE NUESTRAS POLICIA MUNICIPAL

En la noche del 16 de junio, fue observada por nuestra Policía Municipal daños en las Cabinas Telefónicas públicas en las cuales habían sido arrancados los micro-receptores.

Inmediatamente de realizar las investigaciones pertinentes fue descubierto y sorprendido el autor, en la Cabina situada en Ramón y Cajal, por el Policía que llevaba a cabo las diligencias, don Rafael Mérida Rodríguez.

El autor de los hechos, que fue puesto a disposición del Juzgado, se llama José Bermúdez Cuenca, de 24 años de edad, hijo de José y Araceli, con domicilio en la Casería Cuenca, que se halla al final de la prolongación de Juan XXIII.

Lamentamos tan desagradable acto, y felicitamos a nuestra Policía para que, cumpliendo con su desagradable deber, evite estas actuaciones que nada dicen para bien de nuestra comunidad.

ESTUDIO Medina
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

ANTICIPO DE FESTIVALES DE ESPAÑA



18 de Agosto:
BALLET ESPAÑOL DE MARÍA ROSA.

COMPÀNIA DE TEATRO POPULAR

- 19 - "Anillos para una Dama"
20 - "Balada de los Tres Inocentes".

21 de Agosto:
DANZA NACIONAL DE CUBA.

22 de Agosto:
Compañía Lírica de Isaac Albéniz pondrá en escena una destacada Zarzuela.

23 de Agosto:
Actuación de Gala de
PABLO ABRAIRA y
SERGIO Y ESTIBALIZ



CONCURSO DE PIANO

El pasado 24 de junio y en el Conservatorio de Música de Córdoba, se celebró el I Concurso Provincial de Piano, obteniendo el núm. 1 nuestro paisano y amigo Don Antonio López Serrano que mereció toda clase de elogios en la brillante interpretación del primer tiempo de la Sonata núm. 12 en La mayor de Mozart, Scherzo núm. 2 de Chopín así como en la final Sonata núm. 7 de Prokofiev, con un éxito rotundo y aclamación general, recibiendo al final del acto el correspondiente Diploma y premio en metálico.

Seguimos con gran interés la brillante carrera musical de este joven prieguense, al que felicitamos por este nuevo galardón como asimismo a la Comisión Organizadora que programa y fomenta esta faceta artística y musical. ¡Enhorabuena!

**SUSCRIBASE A
ADARVE**

DISTINCION

Con motivo de la fiesta onomástica de S.M. Don Juan Carlos de Borbón, le ha sido concedida a D. José Carlos Morente y Ruiz de Adana, director de nuestra Escuela de Capacitación Agraria, la Medalla de la Orden Civil del Mérito Agrícola, en la categoría de Caballero.

Felicitamos a nuestro estimado amigo por tan alta distinción.

EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL EXMO. SR. **DON NICETO ALCALA - ZAMORA Y TORRES**

Actos celebrados en nuestra Ciudad por este acontecimiento.

Escribe: Pedro Sobrados - Reportaje gráfico: Serrano Baena.

Nuestra Ciudad vivió el pasado día 6 unas horas de intensa emoción, conmemorando el siglo transcurrido desde que nació en un 6 de Julio de 1877, el que fuera primer mandatario español, nombrado un 10 de Diciembre de 1931, (por el Presidente de las Cortes Constituyentes, D. Julián Besteiro) Presidente de la República.

SANTA MISA

Comenzaron los actos con una Santa Misa, oficiada por Monseñor Cirarda, Obispo de Córdoba, quien dirigió a los numerosos asistentes una sentida y cariñosa homilia. Esta, se celebró en la Capilla de Ntro. Padre Jesús en la Columna, por la devoción que D. Niceto sentía por tan bella imagen.

RESTABLECIMIENTO DE LA LAPIDA



El momento de descubrir la lápida por D. Niceto Alcalá-Zamora Castillo, acompañado por la Corporación Municipal Local.

Tuvo lugar después el restablecimiento de la lápida que figura en la fachada de la casa, donde viera la luz por primera vez. Fue un acto sencillo, pero lleno de emoción. La hoy calle de Héroes de Toledo fue cerrada al tráfico. Una gran muchedumbre cubría todos los alrededores de la casa. En los balcones apareció la Corporación Municipal, acompañando al hijo mayor de la familia Alcalá-Zamora y que también se llama D. Niceto. Fue el Presidente de la Corporación y Alcalde de la Ciudad quien, dirigiéndose a los allí congregados, dijo:

"La Corporación Municipal, en cumplimiento de acuerdo adoptado unánimemente y por aclamación de sus miembros, se constituye hoy en este lugar para restablecer la lápida que rememora que en esta casa nació, hoy exactamente hace un siglo, Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres, Hijo Predilecto de esta Ciudad."

Sus valores humanos e intelectuales, sus innegables dotes de orador, jurisconsulto, literato, historiador, académico, son más que suficientes para que Priego se enorgullezca de contarlos entre sus hijos más preclaros.

Si a ello añadimos que ocupó la más alta magistratura de la Nación, que fue Jefe de Estado y que ello le proporcionó infinitamente más dolor que satisfacciones, queda justificado el recuerdo corporativo que nos congrega a familiares, vecindario y Ayuntamiento, para señalar de

nuevo que aquí vió la luz nada más y nada menos, que un hombre honrado, que quiso servir a su Patria según su leal saber y entender, y que siempre tuvo como blasón de la más limpia ejecutoria, haber nacido en este bello rincón de la geografía cordobesa.

Dios quiera que los españoles, nunca más, sean cuales sean nuestras tendencias o nuestro credo, tengamos que reunirnos para restablecer nada: Que cuanto hagamos, tenga el sello de la unanimidad en el sentir y de la continuidad en el tiempo, y que nosotros, prieguenses, amando a nuestro pueblo, queramos profundamente a España, a esta España cuya tierra acompaña, en lejano campo-santo hispano-americano, los restos de nuestro preclaro paisano.

He solicitado de mis compañeros de Corporación me autoricen a ceder, en favor del mayor de sus hijos, el honor de descubrir esta lápida".

Grandes aplausos cerraron estas palabras, que no cesaron, cuando D. Niceto Alcalá-Zamora Castillo, descubría la lápida repuesta en su lugar.

Visiblemente emocionado, con lágrimas en los ojos, D. Niceto acertó a dar las gracias a todos y prometer que aunque los restos de su padre descansan en la Argentina, con un puñado de tierra prieguense, su deseo y el de toda la familia era que reposaran para siempre en tierra española, es decir en Priego.

Nuevamente los aplausos cerraron este emotivo acto, aplausos que se prolongaron mientras D. Niceto, con las manos entrelazadas, como si quisiera abrazar a todos, daba emocionadamente las gracias.

ACTO ACADEMICO

El acto académico que con este motivo iba a celebrarse en la Sala de Arte del Monte de Piedad, hubo de trasladarse de lugar, ante una afluencia de público cada vez más numerosa, que hacía insuficiente la cabida de la moderna Sala. Fue entonces el Salón Jovi el que, en pocos minutos se llenó de un público expectante dispuesto a asistir a la sesión que, amablemente, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba había decidido celebrar en nuestra ciudad para conmemorar el centenario del nacimiento de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Entre sus miembros notamos la presencia de su Presidente D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, los Sres. Ortí, Valverde Madrid, Mendoza, Luna, Mora Mazurriaga y Arroyo Morillo.

Abrió el acto el Sr. Castejón quien dijo:

"La Real Academia de Córdoba a quien, en este caso represento, ha querido sumarse a este recuerdo centenario del nacimiento de D. Niceto Alcalá-Zamora hijo ilustre no ya de Priego, sino de toda España. Cualquier pueblo español se hubiese enorgullecido, como nosotros lo hacemos hoy, de contar entre sus hijos de un hombre de la talla intelectual de D. Niceto Alcalá-Zamora."

Ahora cedo la palabra a D. José Tomás Rubio Chávarri que fue Diputado a Cortes por Córdoba y por Priego mismo y, que luego ocupó diversos cargos en los Ministerios de la Nación".

El Sr. Rubio Chávarri comenzó diciendo:

"He aquí al pueblo de Priego unánime, unido y en paz. Nos acompañan personalidades y amigos de otros lugares que hoy, por el impulso que a ellos les muestra, y por la significación de este día, diríase que se hacen prieguenses de alcurnia. Para todo Priego el día de hoy tiene que ser,

y es en efecto, día de profunda y enorme emoción porque nos reunimos en el recuerdo y en la admiración del más grande de todos los hijos de Priego que nacieron aquí. Esta emoción se agranda por dos circunstancias especialísimas. La primera, porque su ruptura obligada por la Patria y para nosotros su alejamiento, se produjeron en circunstancias tales de brutalidad y vehemencia, como consecuencia necesaria de la ferocidad de la guerra civil que, de modo también necesario y preciso para todos, la ruptura de aquel contacto tenía que hacerse mucho más dolorosa. La segunda porque todavía no tenemos y nos faltan sus restos.

(Grandes aplausos)



El Presidente de la Real Academia de Córdoba, D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, presentando al Sr. Alcalá-Zamora. A la derecha, hermanas, sobrinos y demás familiares de D. Niceto.

No los tenemos, pero este pueblo de Priego, con respecto al cual yo he dicho varias veces -continuó el Sr. Rubio Chávarri- que es un pueblo no alborotador, pero firme, con esa firmeza que se redobla cuando no se alborota, este pueblo que tampoco es mendigo, sin embargo proclama y promete que si esos restos no los tenemos, los tendremos. (Nuevos aplausos) Pero no vendrán solos, señoras de Priego, vendrán acompañados de los de su ilustre y preclara esposa, mujer de Priego con respecto a la cual todas, en esta generación y en las que vengan podrán hacer referencia como modelo de aristocracia espiritual, de abnegación moral, de valor cívico, de ternura en su casa y valentía cara a la nación. Esa gran señora que, en vida de su esposo fue la primera dama de la nación y, que, por la ternura que a los suyos dedicó y por la manera abnegada de como vivió junto a él, esas fases prolongadas y tristes a las que ya, hace unas horas, ha tenido ocasión de aludir el Sr. Obispo en su homilía. Esa señora digna, aristocrática y elevada y noble señora, en sus restos que ni siquiera descansan en tierra hispano-americana, sino que descansan en tierra francesa, esos restos, vendrán con los de su esposo y juntos los tendremos en Priego".

Nuevos aplausos. Hace alusión después D. José Tomás Rubio, a la significación de que el acto religioso se celebrara bajo la entronización de la figura de Jesús en la Columna, porque el ser, hasta en los menores detalles, priequense hasta la médula, nuestro D. Niceto era también columnario. Se refirió al acto celebrado, después del religioso, de un hondo significado, tan emotivo, que el propio hijo mayor se le quebró el corazón y el alma a fuerza de abrirlo a tan sentida emoción. Continuó diciendo que para el pueblo de Priego ha significado también una reparación y para que ya siempre se sepa y quede marcado el lugar y la fecha donde nació aquel ilustrísimo hombre. Hombre de gran nobleza que la había ido él acrecentando y formando con que, diríase, que ya nació para la grandeza final que le esperaba. Lo que no se podía esperar es que le pudiera venir, después de esa grandeza decisiva, todo el sufrimiento que todos conocemos. Refirió después algunos aspectos de su niñez, de sus estudios, de su juventud, de su honestidad intachable, acumulando mérito tras mérito, para terminar diciendo:

"En estas condiciones señores, como el acto de hoy ya hemos visto que por la bondad de todos, con respecto a la cual hemos de hacer elogios y presentarle agradecimiento, en este acto que se ha de prolongar además porque son otras las personas que me han de seguir en el uso de la palabra, yo pido, señoras y señores, como hijo de Priego, lo mismo que todos, que, como resumen de mis

impresiones y unido a los deseos de los reunidos aquí, ofrezcamos esta imagen de unanimidad y de paz que Dios haga que no se interrumpe ni se tuerza nunca. Ante este ofrecimiento, él, desde la estrella remota y serena desde la cual su insigne espíritu pueda vernos, yo, siento y pre-siento, señores, que no dejará de mandarnos, profundamente emocionado, el beso de su luz".

Fuertes aplausos cerraron estas palabras de D. José Tomás Rubio Chávarri. Fue de nuevo el Sr. Castejón quien tomó, de nuevo la palabra, para presentar a D. José Valverde Madrid, Notario, quien nos daría fe pública de la valía de D. Niceto. El Sr. Valverde comenzó su disertación diciendo:

"Son tantas las facetas desde las que puede estudiarse la figura de D. Niceto Alcalá-Zamora que, es un verdadero problema tocar en breves minutos, completamente, una de ellas. La faceta de orador elocuentísimo y el primero de su época, en la que estaban las grandes figuras de Maura, Melquiades Alvarez, Moret, Vázquez de Mella y Sánchez Guerra, necesitaría, no una hora, sino varias pues conjuntaba todo D. Niceto: la majestad en la figura, los efectos cambiantes de voz y la nobleza y dignidad del gesto, aparte de darse cuenta enseguida del auditorio que le escuchaba para cambiar temas que no le pudieran interesar. Y, sin embargo, en aquellos tiempos en que con menos valía que la suya, se llegaba muy pronto a los primeros puestos de la nación, Alcalá-Zamora tropezó con la existencia en la capital de su provincia de un viejo prestigio liberal que ponía la proa a todo lo que pudiera significar hacersele competencia y mucho menos superación.

Era D. Antonio Barroso Castillo, el jefe del partido liberal en la provincia. Por consejo de Moret, amigo del padre de D. Niceto, éste militó en aquel partido muy joven, nada más terminadas las oposiciones en las que sacara el número uno de Oficial Letrado del Consejo de Estado, le tenemos de secretario del Gobierno Civil de Madrid, luego Director General de Administración Local, de ahí casi Ministro de Gobernación con Canalejas y casi Fiscal del Tribunal Supremo, pues los dos cargos fueron dados a otros ya que el bueno de D. Antonio Barroso no consentía se le hiciera sombra, inclusive se habló de él para Presidente de las Cortes en un Parlamento liberal y de Alcalde de Madrid, pero todo fue imposible, tuvo que ser ya a la muerte de Barroso, en el año 1916, cuando fuera por primera vez Ministro de Fomento, Alcalá-Zamora con un gobierno liberal.



D. José Tomás Rubio Chávarri en uno de los momentos de su disertación, por la que fue muy aplaudido por la concurrencia.

La lucha con Sánchez Guerra, que era conservador y cuñado de Barroso fue más cordial, pero implacable con la de éste, lo que se tradujo en las famosas elecciones de 1913 en las que, para sacar adelante de la impugnación de aquellos a los elegidos en Priego, hubo que recurrir por D. Niceto a ganar el asunto en la Audiencia de Sevilla. Así pues no pudo hasta ya cumplida la cuarentena destacar en cargos de importancia ministerial nuestro ilustre paisano.

Cuando muere Barroso -sigue diciendo el Sr. Valverde- escribió a Sánchez Guerra y García Prieto la siguiente carta, que manos amigas han hecho llegar a mi poder. Así se expresaba D. Niceto:



*** se procure buscar, ahora que hay tiempo, un lugar más idóneo para la instalación de la Feria de Septiembre. Podría ser el que se apuntó en esta misma página: el solar de las "Casas Baratas". Con ello se lograrían dos cosas: un lugar amplio para la Feria y limpiar aquel lugar que está abandonadísimo.

*** que es lo que pasa con los proyectos que había de una Estación de Autobuses. El tiempo pasa y ... nada. ¿O es que sólo eran proyectos?

*** el llegar a resolver cualquier asunto por el centro o hacer compras por el mismo, es casi imposible, por no poder aparcar el coche con las consiguientes molestias de cargas. ¿Es que no pueden dictarse urgentes normas que palien esta situación? Zona Azul por dicho centro. Guardacoches autorizado. Aparcamientos en batería. Devolver los semáforos a su antiguo dueño. En fin, técnicos hay en la materia y, los mejores los que están todo el día en esos lugares: los guardias.

FARMACIAS DE GUARDIA

Servicio Diurno - 9 mañana a 11 noche.
Del 16 al 22 de Julio:
Ldo. Pedrajas Carrillo.
Del 23 al 29 de Julio:
Ldo. Ruiz Calonge.
Del 30 de Julio al 5 de Agosto:
Ldo. Serrano Carrillo.

Servº. Nocturno - 11 noche a 9 mañana.
16 - Ldo. Pedrajas Carrillo.
17 - Pedrajas Carrillo.
18 - Ruiz Calonge.
19 - Serrano Carrillo.
20 - Mendoza Liñán.
21 - Molina García.
22 - Aguilera Gámiz.
23 - Ruiz Calonge.
24 - Ruiz Calonge.
25 - Serrano Carrillo.
26 - Mendoza Liñán.
27 - Molina García.
28 - Aguilera Gámiz.
29 - Matilla Rivadeneyra.
30 - Serrano Carrillo.

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

Por haberse acordado por el Sr. Juez Comarcial de esta ciudad en providencia de fecha 1 de julio del presente año, en Proceso Civil de Cognición, que se tramita ante este Juzgado a instancia del Procurador D. Antonio Serrano Villuendas en nombre y representación de D. Carmelo Molina Ruiz, a su vez representante voluntario de su esposa doña Concepción Serrano Pedrajas, sobre ejercicio de acción real negatoria de servidumbre de saca de

aguas en la finca "Casería de las Flores" de este término, contra D. Manuel Ropero González, D. Manuel Aguilera Barea, D. Francisco Comino Cabello y D. José Luque Aguilera, por la presente se emplaza a cuantas personas de ignorado paradero puedan tener interés en el Juicio, para que en el término de seis días a contar desde que la presente sea comunicada en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan comparecer en autos haciendo valer su derecho quedando advertidos de que no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Priego de Córdoba a uno de julio de mil novecientos setenta y siete. El Secretario.

LEA ADARVE

CARTA A LA PAGINA SIETE

Don Pedro Sobrados Mostajo.
Página Siete - "Adarve"

Estimado amigo: Como Coordinador de la página 7, donde se contienen los problemas, sugerencias, quejas, etc. sobre la Ciudad, me dirijo a Vd. con el ruego de que sea publicada esta carta, con el visto bueno, si lo estima, del Sr. Director.

Que visto el problema planteado a los comercios, entidades bancarias, bares y demás en el centro de Priego por los semáforos y las mil y una prohibiciones en tales lugares, creo necesario se dicten unas normas urgentes para paliar esta situación.

Son muchas las personas del extra-radio de la población, de las Aldeas, viajantes, forasteros, etc. que tienen que resolver sus asuntos: compras, gestiones, etc. y, se ven en la dificultad de no poder dejar estacionado su vehículo, con el consiguiente perjuicio para ellos y para los mismos comercios.

Por ello sugiero la idea de que a las horas punta, pudieran ser de 9 a 2, se estableciera una Zona Azul en parte de las calles Héroes de Toledo y José Antonio, y en la misma plaza del Generalísimo, pero aquí, en vez de en batería, en linea con las aceras. Con ello, creo se solucionaría este problema y se crearían uno o dos puestos de trabajo, encargándose de este cometido uno o dos señores que cobraran una cantidad por aparcamiento en tal Zona y vigilarían el horario que podría ser de una hora, o lo que señale el Código de Circulación para tales calles, y de 15 ó 30 minutos en la plaza evitando así que algunos coches permanezcan estacionados días y días en tales calles, no permitiendo hacerlo al que tiene necesidad de resolver sus problemas.

Espero se tome nota por quien corresponda y se tomen éstas u otras medidas para solucionar ésta, a mi parecer, anómala situación de aparcamientos.

Fdo.- Ezequiel Diaz Gámez. 11-7-77.

NOTA DE LA REDACCION

Esta queja y parecidas han llegado hasta esta Redacción, no sólo de comerciantes, sino de usuarios y clientes de los comercios aludidos, por lo que creemos se haga una pronta y urgente solución al problema por parte de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

PAGINA

Coordinadora: Pedro Sobrados

SIETE



DESGRACIADO ACCIDENTE

El pasado 3 de julio, falleció en nuestra ciudad, víctima de un fatal accidente, el joven Manuel Hinojosa Santisteban, de 29 años de edad, con domicilio en la calle Estación núm. 3 y de profesión herrero.

El infortunado joven, acompañaba a la Virgen de la Cabeza, en su Romería, al paraje de las Angosturas, en unión de una hermana política y sobrinas. Transcurrió la mañana, en el bello paraje, con cánticos, bailes, toques de guitarras, almuerzo al aire libre, ... El afán de Manolo, era ganar, para sus sobrinas, una copa en las competiciones de natación que después se celebrarían. No sabemos, si por querer tomar contacto con el agua, por entrenarse, o por lo que fuera, pues aún no era la hora de las competiciones, pidió un bañador, pues él no llevaba, y lanzose al agua. De este primer lanzamiento salió diciendo: "Está el agua más fría que su madre", y pidió a una señora que se hallaba en las cercanías, le sacara de sus ropas un cigarrillo y se lo encendiera. Fumó éste y lanzose nuevamente al agua. Sería la última. A los gritos de sus sobrinas, que veían como el cuerpo de su tío afloraba y se escondía en las aguas de la piscina, acudieron varias personas que sacaron a Manuel. Aún parecía tener vida y fue trasladado a la mayor rapidez al Servicio de Urgencia, donde el facultativo de guardia nada pudo hacer, por devolverle la vida. Al parecer la causa del desvanecimiento en el agua fue debido a un golpe que se dió en la cabeza con el fondo de la piscina.

Lamentamos tan desgraciado accidente y enviamos a toda su familia nuestro más sentido pésame, al tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

O F E R T A

VENDERIA PISO EN QUEIPO DE LLANO 22 -, 2º - C. Sr. GAMERO. Teléfono 54 03 78 - 3.

"Mis queridos amigos: De acuerdo, cual siempre, conmigo, marchan a esa D. Juan Rábago y D. Ramón Leiva, invitados expresamente para asistir a los funerales de D. Antonio. Ni antes, ni a la par, ni después, he recibido yo semejante invitación y no es de suponer una tardía enmienda que subrayaría, aún más, la omisión."

Indicios, actos significativos y precedentes constantes, muestran que el contraste no es casual sino cuidadoso, por estimar los organizadores que mi presencia no les sería grata.



La instantánea recoge un momento de la participación al acto por D. José Valverde Madrid, ilustre Notario cordobés.

Aunque no tengo por costumbre acudir a donde no se me llama, sería la inclinación de mi espíritu asistir al acto piadoso confundido entre la muchedumbre raza, con la cual vivo a gusto, y así se desvanecería todo recelo: haría lo, por excepción, basado en disipar pasados nublados políticos producidos por la pasión ajena reñida con mis sentimientos. Pero en el caso de los que a Córdoba van, y en la ocasión en que llegan, ha de haber recibimientos y despedidas, preparándose, además, según se dice, un acto de carácter político.

Ninguna multitud fue modelo de prudencia y la que allí se congregue, por sus antecedentes y sus propósitos, ha de producirse, no hostil, que eso sería exageración injusta, pero si adversa a mí, que ocultarlo fuera inocente engaño.

Nada más fácil para mí que reunir, en la capital misma y sobre todo en la provincia y en Priego, otras multitudes que formasen contrapeso en mi favor, más, si tal hiciera para evitarme una situación insopportable, supondría una profanación de los funerales que ni la memoria de Barroso consiente, ni mi manera de pensar permite, aunque dependiera de ello cosa más liviana que una jefatura provincial que en mi provecho no pretendo imponer, ni, en mi daño, me avengo a acatar.

Por todo ello y con harto pesar no puedo asistir a un acto que tiene mi más fervorosa adhesión, que Vds. al presidir realizan y al que asistirán, aunados por su deseo y mi consejo, mis amigos de esa provincia.

Pueden estar seguros de que les acompaña, en callada discreción, la piedad de mi espíritu ya que, en toda ocasión y en todo lugar, y aún sin la majestad insuperable del templo cordobés, son adecuados para la efusión de un alma cristiana, cual siempre lo fue, y Dios mediante, seguirá siendo la de su afamado amigo q.e.s.m. Niceto Alcalá-Zamora.

Esta carta -continúa el Sr. Valverde- retrata a nuestro ilustre paisano. Era incapaz de rencor. Pasado algún tiempo lo demostró cuando el hijo de D. Antonio Barroso quiso ser agregado militar en la embajada española en París y Alcalá-Zamora, ya Presidente de la República Española, lo recibió en Palacio y prometió le ayudaría en su nombramiento. Al hacerlo, esto produjo la escena más violenta que en la Presidencia se produjera ya que el Diputado Royo Villanueva esperaba que fuera nombrado para dicho cargo su yerno y no Barroso y las voces que dió y los improperios que contra el digno militar profirió hicieron que el Presidente de la República le mandara salir de la habitación.

Y no quiero cansar más con estos recuerdos de la política liberal de primeros de siglo en Córdoba. Provincia de

grandes oradores cuales fueran Barroso, Sánchez Guerra, Lerroux, Vaquero y Jaén Morente es, sin embargo Alcalá-Zamora, de Priego, la cumbre de este género literario y su obra, "La Oratoria Española", la primera de este arte en España".

Grandes aplausos premiaron estas últimas palabras de D. José Valverde Madrid. Y fue de nuevo la palabra del Presidente de la Academia la que se oyó, para presentar al último orador del acto: el hijo mayor de la familia Alcalá-Zamora, D. Niceto. Una gran salva de aplausos acogieron la puesta en pie del mayor de la familia. De él dijo:

"Me llena de satisfacción, el hacer esta presentación. El, tiene como orgullo de su carrera profesional el haber sido discípulo de mi hermano mayor, el primogénito, que fue Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla y yo tengo el alto honor de haber recibido de su padre D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres el título de Director General de Sanidad. El, va a decirnos ahora unas palabras. Representa aquí a toda la familia de D. Niceto, del cual todo cordobés, de Priego, siente la devoción que merece siempre, el talento y la virtud".

Empezó el Sr. Alcalá-Zamora diciendo:

"Por una feliz coincidencia, la primera vez que yo hablé en público fue en Priego y en un homenaje merecidísimo que se le rindió a José Tomás Rubio que acababa de triunfar por partida doble a las Oposiciones a Judicatura y al Cuerpo de Abogados del Estado. La Comisión Organizadora me pidió que fuese yo quien ofreciese el brindis, al cual naturalmente contestó él con mucha más brillantez que yo. Quién había de decírnos entonces que casi cincuenta años después, -porque esto si no recuerdo mal fue en 1928- nos íbamos a encontrar los dos en un nuevo acto y en una decena de la vida tan distinta a la de entonces.



D. Niceto durante su larga pero sabrosa oratoria, en la que aportó datos, anécdotas y testimonios que rompieron su voz en más de una ocasión debido a la gran emoción, largamente contenida.

Pidió a los asistentes que no aplaudieran en ningún momento, salvo al final, por la tremenda emoción que le embargaba y continuó diciendo:

"Lo que quiero es brindar, sobre todo a los de las últimas generaciones, que no tuvieron ocasión de conocer a mi padre, un panorama de su vida en los diferentes aspectos y, en todo lo posible, a través de testimonios ajenos para que no se piense que es el afecto de los familiares el que tributa los elogios, aún cuando creo que pocos casos tan merecido, hubo para él."

VIDA, PASIÓN Y MUERTE

Vida, pasión y muerte que yo titularía -siguió D. Niceto- con una frase espléndida de un cordobés, a quien no conozco, y que se la ha dedicado hace muy poco en "Adarve": "Un Cordobés Universal". Y más que un cordobés universal, en una esfera más íntima, como acaba de recordar José Tomás Rubio, el más ilustre hijo que Priego haya tenido en toda su existencia. No ha tenido otro igual. Ha tenido muchos eminentes, Alvarez, Virreyes, etc. pero ninguno de la proyección y del alcance de él.

Lee a continuación un trabajo publicado al cumplirse el 25 aniversario de su muerte publicado en Nueva York. Hace un esbozo biográfico señalando que el 6 de Julio de 1877 nació en

Priego de Córdoba el hijo menor de D. Manuel Alcalá-Zamora y Caracuel y de Doña Francisca Torres del Castillo a quien se le puso el nombre de Niceto en atención al de su padrino, que fue D. Niceto Rubio. Hace historia de las costumbres de imponer los nombres en diferentes regiones, haciendo la distinción y significación de los nombres de Niceto-Vencedor y Aniceto-Invencible, diciendo que quizás, hubiese en la designación de nombre, algo de predestinación porque evidentemente su padre fue un gran vencedor. Hace luego historia de donde procede el linaje de Alcalá-Zamora hasta donde pudo investigar su abuelo Manuel en la genealogía hasta allá por el siglo XV en que se instalaron en Priego, pero en posteriores investigaciones, llevadas a cabo por sus hermanas, han logrado averiguar que proceden en definitiva de la montaña de la provincia de Santander. Continúa con datos biográficos: huérfano de madre desde los dos años fue criado hasta cerca de los seis por una hermana y una sobrina de aquella, una hermana precisamente esposa del padrino, su tía Enriqueta.



Aspecto que presentaba la calle Héroes de Toledo durante el acto de reposición de la lápida conmemorativa, el día 6 del corriente.

Retornando al hogar paterno, su infancia y su juventud se desenvolvieron entre retratos de Espartero, de Prim y de Ruiz Zorrilla, en el ambiente de una familia de abolengo liberal e inclusive republicano en varios de sus ascendientes. El más destacado, de entre éstos, su tío paterno Luis, sacerdote que en las Cortes de 1869, votó, con la sotana puesta, la libertad de cultos. Cursó sin profesores el bachillerato, tuvo, eso sí, como profesor de Primaria a uno que él recuerda con un efecto extraordinario, a su maestro de primeras letras, D. Ubaldo. Obtiene las máximas calificaciones en todas las asignaturas. Consigue a los 14 años el título de Bachiller. Planteóse el problema de elegir carrera. Sus preferencias iban hacia el Latín, las Matemáticas y la Botánica, -quizás por ello plantó la encina que todavía se conserva en el patio de su casa-. Pero la situación económica de su casa que le impedía costearle la estancia en una población universitaria, determinaron que escogiese Derecho y que se graduase en la Facultad de Granada en 1894 a los tres meses de haber cumplido los 17 años. En 1897, se trasladó a Madrid a estudiar el Doctorado y, como culminación, con la brillantez con que lo hizo, conquistó el premio extraordinario. Sus maestros predilectos fueron D. Rafael de Ureña y D. Gumersindo de Azcárate, ambos republicanos. Hizo Oposiciones al Cuerpo de Oficiales y Letrados del Consejo de Estado e, ingresó en él, con el número 1 de su promoción en 1898. Una vez cumplidos los 25 años desempeñó el cargo de Abogado Fiscal y poco después fue nombrado Profesor Auxiliar de la Universidad de Madrid.

Hace un paréntesis para referirse a dos acontecimientos de esa

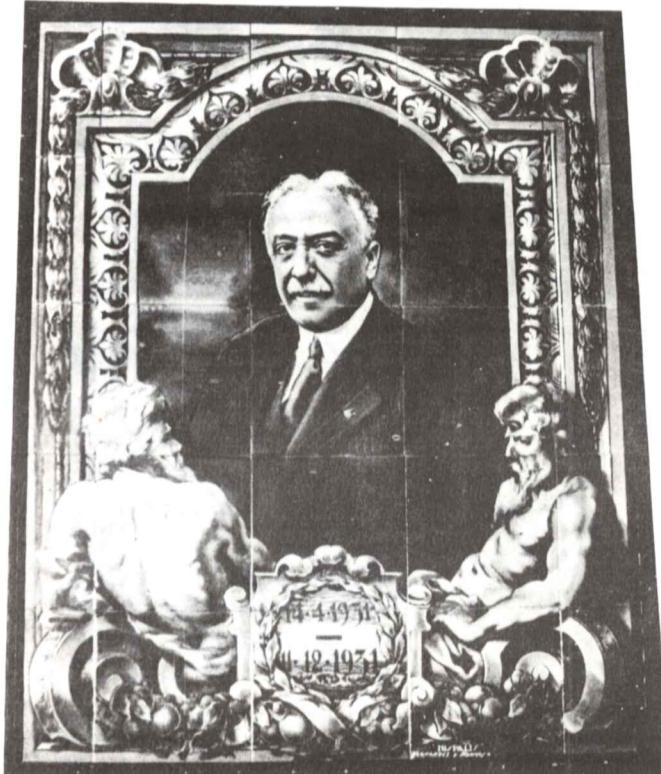
época, uno de los cuales produjo imborrable impresión en su ánimo, mientras que el otro iba a ejercer decisivo influjo en su existencia.

El primero de ellos fue en 1899: el espectáculo del entierro de Castelar. Sin creer en vidas paralelas, a la manera de contarla, él cree que entre la del estadista gaditano y la suya, median coincidencias sorprendentes: andaluces los dos y oradores incomparables ambos, a un tiempo fervorosos liberales y creyentes sinceros, españoles hasta la médula, partidarios de una república avanzada que uno y otro encabezaron, pero sin devarios demágicos que apartasen de ella franceses sectores de opinión, ocupantes los dos del mismo sillón de la Academia Española de la Lengua y cuyos derrocamientos originados, el primero de manera inmediata y el otro a los pocos meses. Incruento uno y sangriento otro, sendos alzamientos, que sólo ellos de haberse dejado en sus puestos, habrían logrado conjurar y que en definitiva dieron al traste con la perspectiva republicana.

El segundo de los episodios aludidos -siguió diciendo el Sr. Alcalá-Zamora- fue su casamiento el 23 de Enero de 1901 con Purificación Castillo de Vidaburu, consejera sin par, dotada de una asombrosa intuición para penetrar en los repliegues del alma y en los tejemanejes del mundo, imagen de una discreción y de una austereidad cuando ocupó posiciones elevadas y, de la abnegación en las horas difíciles y madre incomparable. Con toda justicia mi padre sostuvo siempre que el concepto de bienes gananciales era aplicable a la extraordinaria aportación de su mujer en los distintos momentos y aspectos de su propia existencia.

Hace un inciso para narrar con emotividad unos pasajes de la vida familiar y de la muerte de su madre, después de la de dos de sus hermanos para terminar con profunda emoción diciendo, que su madre murió de pena.

Hecho el paréntesis, he aquí la causa que cambió el derrotero de mi padre. Poco antes de traspasarse en 1904 la jurisdicción contencioso-administrativa desde el Consejo de Estado al Tribunal Supremo, hubo en éste una vacante de Magistrado que debería haberse asignado pero a la que le cerró el paso una arbitrariedad de Maura, no porque Maura lo conociese entonces, sino porque consideró que se debía cambiar el turno de provisión y resultó afectado.



La casa natal de D. Niceto guarda, con la delicadeza y cuidado de sus hijas, Dª Pura y Dª Isabel, infinitud de recuerdos: títulos, diplomas, vitrinas, objetos todos de inapreciable valor, que nos ha sido imposible reproducir por motivos de espacio. La cuna donde durmiera sus primeros sueños, la encina que él mismo plantara, etc. y el precioso mosaico que preside el comedor, testimonio de unas fechas que ya pasaron a la Historia de España.

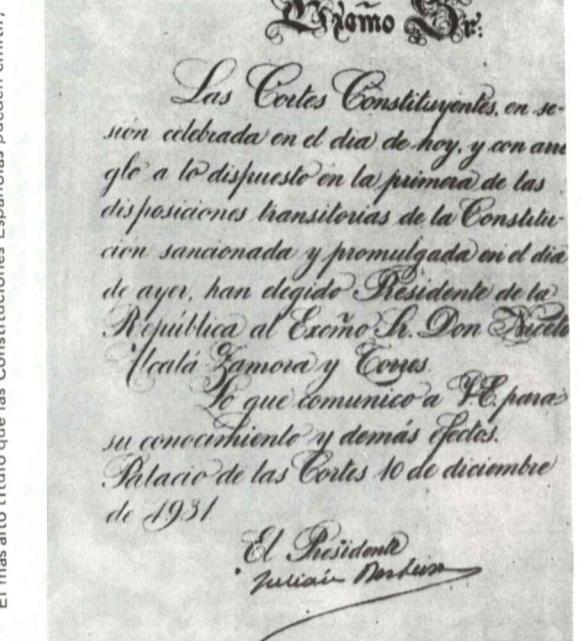
Pudo haber recurrido contra tal medida, pero optó por lanzarse al ejercicio profesional y a la política. Para dedicarse al primero, contaba con la práctica de la Pasaduría que llevó a cabo por los años 1900 y 1901 en el despacho de D. Luis Díaz, donde por cierto concibió y empezó a conocer a un joven retraido, con quien no volvería a encontrarse sino hasta la década de los 30, Manuel Azaña.

Su actividad política iniciada en Madrid, con gran fortuna, en Mayo de 1900 mediante el discurso pronunciado en una velada en honor de Castelar, presidida por Moret, se intensificó a partir de 1905, en que fue candidato a Diputado.

Enumera los distintos cargos políticos, además de los de Diputado, primero por La Carolina, luego por Jaén y una vez por Priego y destaca los de: Secretario del Gobierno Civil de Madrid, Director General de Administración Local, Subsecretario de Gobernación y Ministro de Fomento en 1917, 1918 y de la Guerra bajo la Monarquía, Presidente de las Comisiones Parlamentarias de Guerra y Marina, Miembro de la Comisión de Desarrollo de la Sociedad de Naciones, Académico de Ciencias Morales y Políticas y de la Lengua, Presidente de la Academia de Jurisprudencia, Concejal del Ayuntamiento de Madrid en las elecciones del Abril del 31, Presidente del Gobierno Provisional de la República del propio año y Presidente de ésta hasta su destitución en 1936. Pasa después a la destitución, al destierro y la muerte para seguir diciendo:

Los partidos de izquierda que triunfaron en los Comicios de 1936, decidieron aplicar a mi padre el artículo 81 de la Constitución a fin de destituirle, pasándose de la Disolución de las Cortes de 1933 que le habían reclamado con insistencia y no fue necesario. De este modo, sin preocuparse de la contradicción notoria en que incurrián, quienes deberían haber sido los más celosos defensores de la ley fundamental de 1931, la conculquianron de manera flagrante. Para explicarse tamaña violación jurídica y tan tremenda equivocación política, tardíamente reconocidas por muchos de quienes perpetraron el desafuero, hay que traer a colación motivos personales de impaciente ambición. El sexenio presidencial de mi padre habría expirado en Diciembre de 1937 y no se quiso esperar a esa fecha.

El 6 de Julio de 1936, día de su cumpleaños, mi padre salía de Madrid y el 8 embarcaba en Santander para un crucero al sol de medianoche y países escandinavos del que nunca regresaría. El 18 estalla la guerra civil. A partir



y que fue expedido por el Presidente de las Cortes a Alcalá-Zamora.

de ese momento la adversidad se ensaña con él que la afrontó, con una grandeza de alma por encima de toda moderación. La estrechez económica, porque mi padre consideró antipatriótico situar fondos en el extranjero, hizo que tuviese que vivir de sus colaboraciones periodísticas y conferencias, en modestísimos departamentos primero en París y luego en Buenos Aires y que, cuando llegó la hora de trasladarse de Europa a América hubiese de

hacerlo a lo largo de un viaje, lleno de peripecias, por Marruecos y Senegal que duró 441 días, en un camarote de tercera, ante el estupor de los periodistas cubanos que acudieron a entrevistarlo al llegar a La Habana.

Todo ello lo soportó con una grandeza sin igual. Si mi padre, poseedor de una salud espléndida, no vivió una decena de años más, atribuyase no tanto a las aludidas iniquidades, ni siquiera al violento paludismo que contrajo durante los meses que el gobierno francés nos tuvo confinados en El Senegal, sino a factores afectivos de un hombre, cuyas dos supremas pasiones fueron la familia y la patria. La muerte en Valencia de su hijo menor José, la de su mujer en 1939 y la dispersión de hijos y nietos entre Argentina, España y México por un lado y la ausencia de España a la exaltación de cuyos valores se entregó por completo por otro, minaron su existencia y así llegó la noche del 17 de Febrero de 1949 en que estuvo trabajando sobre variados temas, cuando a la mañana siguiente, alarmadas, penetraron mis hermanas en su dormitorio, y lo encontraron muerto.

Como en los famosos versos del Comendador Escrivá, la muerte le llegó tan escondida, al juzgar por la serenidad, casi la placidez reflejada en su rostro, que no la sintió venir. Son los famosos versos:

"Ven muerte escondida,
que no te sienta venir;
porque el placer de morir
no vuelva a darme vida".

Si se hubiese dado cuenta de ella, sin duda, sus últimas palabras abrían sido las mismas que en el momento de su tránsito pronunció el Pontífice Gregorio VII: "Amé la justicia y aborrecí la iniquidad. Por eso muero en el desierto".

Hace lectura a continuación, de entre el montón enorme de juicios que sobre su padre se han emitido a dos formulados en la Argentina, uno en La Voz Española por D. Leandro Pita Romero y otro del periódico "Aquí Está" de Valentín de Pedro. A otro de Méjico publicado en 1950 en "Verso" y de una anécdota ocurrida en Madrid en 1973. Aclara un punto de sumo interés, el relativo a la versión de su pertenencia a la masonería, proclamando y aportando datos de que no fue así, para terminar glosando a su padre bajo los aspectos de abogado y orador, leyendo sobre el último, un trabajo inédito todavía que encabezará la publicación de sus discursos en Barcelona y del que recogemos:

... sin gazmoñería de beato, ni intransigencias cavernícolas, fue un profundo creyente y, por ejemplo, su artículo sobre El Paraíso Final, podría figurar en una colección de las mejores páginas de la mística hispana. Amó a España con el fervor de tantos otros grandes compatriotas republicanos, Azcárate, Castelar, Pérez Galdós, Salmerón...

Si logramos vencer algunas dificultades, aspiramos los hijos a publicar las obras completas de nuestro padre, convencidos de que cuando ellas y su labor como gobernante se conozcan a fondo y, una vez segregadas las pasiones, se escriba la verdadera historia de la 2^a República, su figura ocupará el primer lugar a distancia astronómica de todas las demás.

Dícese que el tiempo borra las imágenes y desvanece los recuerdos pero, en el caso de los incomparables padres con quien tuvimos la inmensa fortuna de contar, lo mismo en los días de bonanza que en los de adversidad, aquéllas y éstos se gravan cada vez con más intensidad en nosotros y, a la pena inherente de sus pérdidas se une con igual fuerza el legítimo orgullo de haberlos tenido como progenitores, como orientación y como ejemplo.

Y por último un minuto, para recordar algo muy reciente. En vísperas de las elecciones pasadas, un gran amigo tuvo la atención de preguntarme, que cual sería mi opinión respecto a las de las candidaturas que estaban en liza. Le contesté que votase de acuerdo con su conciencia y su convicción, sin formularle ni recomendación, ni objeción de ninguna clase. Pero en el momento de colgar el teléfono sentí el impulso de haberle llamado de nuevo y haberle dicho: Si fueran elegibles los muertos, Priego entero, como un solo hombre, tenía que haber votado a una persona. No tengo que deciros quién es".

Grandes aplausos cerraron este acto, recibiendo oradores y familia, felicitaciones y adhesiones.

**A causa de una crisis cardíaca
FALLECIO DON JOSE
MARIA PADILLA, DEAN
DE LA S. I. CATEDRAL**

A las once de la mañana del 27 de junio entregó su alma a Dios, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, del cual era prelado de honor, don José María Padilla Jiménez, deán de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

La dolencia cardíaca que padecía monseñor Padilla hizo crisis a esa hora, lo que determinó su óbito que al ser conocido produjo una fuerte impresión en diversos y amplios sectores de Córdoba y Jaén, así como en medios de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, dado que el finado fue durante más de treinta años presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Córdoba. Precisamente a finales de mayo se celebró un cariñoso homenaje en su honor tributado por varios centenares de amigos cordobeses y jiennenses.

Don José María Padilla Jiménez nació en Priego de Córdoba, ciudad de la que era hijo predilecto, el 11 de septiembre de 1902. Contaba en la actualidad, por tanto, 74 años de edad.

Después de realizar sus estudios primarios en Priego, ingresó como alumno interno en el Seminario Conciliar de San Pelagio de Córdoba, donde efectuó la carrera sacerdotal, con calificación de sobresaliente en todas las asignaturas. Ordenado sacerdote en mayo de 1926, celebró su primera misa solemne el 6 de junio del mismo año. Antiguo auxiliar y luego mayordomo del Seminario, fue elegido luego para desempeñar la capellania y mayordomía de los prelados cordobeses durante 44 años, a cuyo servicio estuvo y en cuyo cargo le fueron encomendados misiones de la mayor responsabilidad.

Capellán primero de las siervas de María, es designado posteriormente oficial primero del Provisorato y Vicaría General del Obispado de Córdoba; economista de la mitra vacante, a la muerte del segundo pontificado a cuyas órdenes estuvo; coadjutor de la parroquia del Sagrario; administrador diocesano de la Casa de Ejercicios Espirituales de San Antonio, así como de la Delegación General de Capellanías. El 28 de octubre de 1939 recibió el nombramiento de beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba hasta 1947, en que accedió a la dignidad de chantre de la S.I.C. Un año después fue nombrado deán de la Catedral cordobesa.

Entre los numerosos cargos eclesiásticos desempeñados están los de vocal de la Junta Provincial de Beneficencia y de la Asociación Española Contra el Cáncer; delegado eclesiástico de la Agrupación de Cofradías de la Semana Santa de Córdoba; presidente del Montepío del Clero cordobés; vicepresidente de la asociación benéfica "La Sagrada Familia" -que edificó más de 5.800 viviendas unifamiliares en sus barriadas "Fray Albino" y "Cañero"; presidente del patronato escolar primario "San José" del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, de cuya entidad ha sido director-gerente y presidente, a lo largo de una fructífera etapa que se inició en 1948.

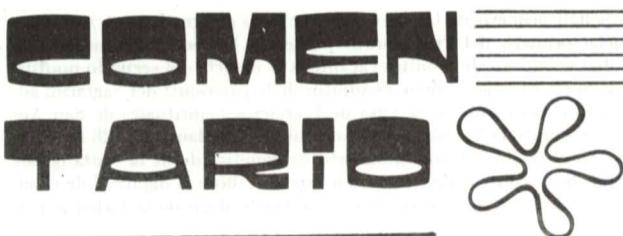
El dinamismo y la vitalidad del finado llenaron más de medio siglo de sacerdocio y de servicio a la Iglesia y a Córdoba. Así, desde un punto de vista eclesiástico resalta la construcción de numerosas iglesias parroquiales y casas rectorales, tanto en la capital como en diversas localidades de la provincia, y distintas obras benéficas surgidas por su iniciativa o como propulsor de las mismas. En cuanto a su tarea rectora como presidente del consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba resalta, durante su etapa, no sólo el crecimiento de la entidad en el orden económico sino también las realizaciones de índole benéfica, cultural y social, como por ejemplo los trofeos de la entidad y la creación conjuntamente con la Caja Provincial de Ahorros del complejo de Colegios Mayores de las Cajas.

(Diario CORDOBA del 28 junio 1977)

librería 
SERRANO **perfumería**

QUEIPO DE LLANO, 15

TELEFONO 54 02 37



**LA OTRA PARTE
DE VERDAD
DEL ASUNTO
DE LA VIRGEN
DE LA
CABEZA**



En el número 28 de "Adarve" y en su página 6 he leído el "Comentario" en torno a la Escuela-Hogar y Colegio de la Virgen de la Cabeza, firmado por Pedro Sobrados. Por ser persona interesada en este problema, me creo obligado a aportar unos datos para que los lectores se hagan una idea más completa de los que tantos y variados comentarios ha suscitado y está suscitando dentro y fuera de Priego.

Vayan por delante unas consideraciones a tener en cuenta para interpretar estas líneas. Primero: me referiré principalmente a la iglesia, sacristía y casa del sacerdote. La parte del complejo escolar en sí no lo tomo en consideración, a no ser por la colaboración indirecta que en su edificación y puesta en marcha presté en lo que de obra social tiene y en varios detalles en los que sí intervine exponiendo mi criterio y deseos. Así, por ejemplo, inspiré la idea de que el Colegio fuera regentado por religiosas y por las que ahora lo regentan; que en los estatutos se hiciera constar que tendrían preferencia en el acceso las niñas pobres de la feligresía del Carmen, como después diré; la cesión de la casa del sacerdote para habitación de las religiosas a cambio de la construcción de otra; el que las religiosas corrieran con la limpieza de la iglesia y preparación de los servicios religiosos, etc. etc. Por lo demás, en nada intervine en el régimen y funcionamiento de la Escuela. Tanto, que hay partes que no llegué a conocer.

Otra cosa es lo concerniente a la iglesia y anejos, que, por lo que conozco, ha sido vendido al Estado por el Patronato formado por D. Carlos Aguilera Siller y esposa Dña Remedios Aguilera Gámiz.

Expongo sucintamente la historia de la edificación de esta iglesia, seguro de aportar datos que sirvan para enjuiciar debidamente todo este asunto.

Quiero también hacer saber que lo que digo es lo que de palabra ha ocurrido; no tengo documentación escrita de esto, pues nunca la creí necesaria.

Esta es la historia real, verdadera, de lo ocurrido. Allá por el año de 1968 recibí una carta de D. Carlos Aguilera Siller que me pedía una entrevista; se realizó ella. Me decía que quería hacer en su ciudad natal, Priego, una obra social. El era funcionario del Ministerio de E. y Ciencia y me pareció ideal la obra: un Colegio para escolares pobres. Después de tantejar solares quedamos que podría edificarse en el solar de la Virgen de la Cabeza, destruida por derrumbamiento hacia varios años. Como Párroco de la feligresía del Carmen esta iglesia destruida era para mí una espina clavada: había solicitado ayuda a la Sra. de Franco, al Sr. Gobernador y a otros organismos estatales y había recibido como respuesta la negativa. Contaba con seiscientas mil pesetas del testamento de D. Cristóbal Luque Onieva (q.e.p.d.) Con esto queda contestada la afirmación de Pedro Sobrados de que nadie se preocupó, durante varios años, de la iglesia convertida en solar. Y seguro que, para las fechas de las conversaciones con el Sr. Aguilera, se planeaba la inmediata puesta en marcha de las obras de reconstrucción de la iglesia, de acuerdo con el Sr. Obispo. Lo cierto es que quedamos que ajeno a la Escuela iría la iglesia que levantaría el Patronato a condición de que la Parroquia aportaría su importe; me comprometí a ello. El solar de la iglesia no constaba inscrito a nombre de la Diócesis, se inscribió y la Diócesis debía hacer donación al Pa-

tronato, cosa que así ocurrió. En esta donación yo no intervine para nada, sino que el representante del Sr. Obispo vino, firmó el documento de donación, sin contar conmigo para nada y todo quedó así. Ni aún hoy conozco el contenido del documento de donación al Patronato por parte del Obispado.

Cuando llegó la hora de edificar la iglesia, D. Carlos me vino con un croquis de la misma, con los metros cuadrados correspondientes y el precio de los mismos. Yo le ingresé en su cuenta bancaria las seiscientas mil pesetas del testamento de D. Cristóbal Luque, el importe de la venta del solar de la antigua Guardería (300.000 Ptas.), doscientas mil ptas. de los fondos de la Junta Parroquial y algunas pesetas más, en un montante de muy cerca del millón doscientas mil ptas. Todo esto lo sabía el Sr. Obispo y lo aprobó.

Llegó la hora de venir las religiosas que regentarían el complejo escolar y D. Carlos me propuso que cediera la casa del sacerdote para que la habitaran y a cambio él edificaría frente al edificio una para el sacerdote, en los bajos del edificio de los laboratorios del Colegio; para ello, yo mismo compré un solar que doné al Patronato y con esta finalidad y que hasta ahora no ha sido edificado.

Esta es en síntesis apretada la historia de la iglesia de la V. de la Cabeza. Pero lo importante es hacer constar que desde el principio se contó expresamente con que la iglesia y anejos quedarían en PROPIEDAD de la Diócesis. En esto nunca hubo duda alguna. Y con esta intención EXPRESA la Diócesis donó el solar, la Parroquia entregó el dinero y la casa del sacerdote, etc. etc. Incluso más de una vez, hablando con D. Carlos u Dña Remedios, ha salido la hipotética venta del complejo y siempre se ha contado y EXPRESAMENTE DICHO por D. Carlos a mí, que en cualquier caso la iglesia quedaría fuera de la venta; como detalle a este respecto, le propuse yo que, caso de vender alguna vez el edificio, la casa ni iglesia entrase en él y me dijo que la iglesia por supuesto, pero que la casa, por estar aneja al edificio, sería mejor que quedara para la dirección del centro y que se edificaria frente a la del capellán. Es decir, ha sido siempre una actitud tan clara y expresamente comentada, que ahora no salgo de mi asombro al leer que la iglesia y la casa han sido vendidas con el Colegio.

Insisto que muchas veces, tanto D. Carlos como su esposa, se han pronunciado EXPRESAMENTE con que la iglesia y anejos y la casa del sacerdote, quedarían en propiedad del Obispado y al servicio de la Parroquia, como se ha venido haciendo desde la edificación del complejo.

Cierto que nada escrito quedó, pero por mi parte daba por hecha la donación por parte del Obispado con la condición de no perder la propiedad de la iglesia y demás; y por otra parte, era un punto tan aceptado sin ninguna discusión, que nunca dudé de la posibilidad de lo que ha ocurrido. Por lo demás, nunca tuve indicios de otra cosa por parte de los esposos.

Con los anteriores datos creo haber aportado algo más a la verdad a este asunto. Instancias superiores procederán en la forma que convenga.

Siento mucho lo que ha pasado y siento que lo arriba expuesto ensombrece el comentario de Pedro Sobrados, seguro de haber dado con toda la verdad. Yo no conozco las intenciones de los autores de la venta al Estado del complejo. Dios si las conoce. Y por lo que digo se verá que no es lo mismo lo legal que lo verdadero, ni lo que consta por escrito con la verdad del caso. Y es lástima que lo que con el entusiasmo de que soy testigo comenzó haya terminado, en lo que a la iglesia de la V. de la Cabeza y demás respecta, y prescindiendo de las intenciones, en un desenlace, a mi juicio, muy lamentable.

Rafael Romero Lorenzo - Sacerdote - Córdoba 4 - 7 - 77.



SELECCION DE CORTINAS Y TAPICERIAS

CRETONAS INGLESAS "SANDERSON"

Colocamos Rieles, Galerías y Barras Madera

JOSE ANTONIO, 26 - TELEFONO 54 07 24

S I V A L E L A P E N A :
ENTRAR EN EL PALACIO MUNICIPAL

Escribe: José Alcalá-Zamora y Ruiz de Peralta.



En el número 27 de nuestro entrañable "Adarve" de 15 de Junio, y en su artículo (III) de "Apuntes sobre mi Pueblo", nuestro querido amigo Antonio Calvo, en su serie sobre las impresiones a que lleva a un imaginario acompañante, -la ingente cantidad de lectores-, ha llegado en su gira turística al "Paseillo", nuestra más céntrica plaza.

"Vente conmigo,-dice,-"que creo sabré enseñarte el pueblo sin dejar atrás casi nada que pueda resultar interesante".

Muy loable y digno del mayor encomio es el deseo del articulista en mostrar a propios y extraños las excelencias del nuestra querida Ciudad.

Con un estilo descriptivo, dinámico, brillante, el autor lleva de la mano al visitante,... mas, le falta profundizar más en las verdaderas características de cuanto va mostrando.

Aclaro lo que digo: El articulista, dice en su tercer párrafo: "¿Entramos en el Palacio Municipal? Si te empeñas...aunque no vale la pena: Un edificio moderno, funcional,..."

Y esta omisión o este pasar de largo, ante el edificio representativo de nuestro Municipio, entraña dos facetas o riesgos; de una parte, hemos de considerar, que, el Palacio Municipal es visita obligada de cuantas personas investidas de carácter público llegan a Priego. De cuantas personas que necesitan la obtención de cualquier documento, gestión, asunto o, en fin, precisión de resolver algún "derecho público subjetivo", precisan la visita al mencionado palacio o Casa Consistorial.

Pero mi aclaración no se dirige al fin que antes expongo,-que llamaremos "oficial". No. Mi objetivo es puntualizar que vale la pena entrar con el acompañante, y así lo hacen muchísimas personas, si enterados de lo que de interés tiene el Palacio Municipal, no desean regresar a su lugar de origen o domicilio, sin antes conocer el mismo.

Efectivamente, vale la pena visitar el Ayuntamiento, Edificio, que, precisamente terminado de construir en el año de 1.952, ahora cumple en este año sus Bodas de Plata, se terminó siendo regidor de este Excmo. Ayuntamiento DON MANUEL MEDOZA CARREÑO, hoy nuestro querido Director de "ADARVE", y siendo Gobernador Civil de la Provincia D. José María Revuelta Prieto. Tal reza la lápida conmemorativa instalada en el frontal de la escalera del inmueble.

Vale la pena contemplar, que en el año de 1.962, como reza una lápida colocada en el pasillo o porche, junto al Salón de Sesiones, una misión diplomática y cultural del país hermano Chile, visitó con gran interés y emocionado recuerdo, en sencilla, pero profunda ceremonia, a nuestras primeras Autoridades, para colocar y descubrir la antedicha lápida, que el INSTITUTO DE CONMEMORACIONES HISTÓRICAS DE CHILE, dedicaba a nuestra Ciudad, y en la que el visitante, que no pase de largo, puede leer".

"Excmo. Sr. José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda, Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, fundó entre 1.770 y 1.774, las Ciudades de SAN FELIPE, CAUQUENES, MELIPILLA, RACAGUA, CURICO y COPIAPO.

INSTITUTO DE CONMEMORACIONES HISTÓRICAS DE CHILE. 1.962."

Recuerdo perfectamente la ceremonia, por haber estado presente en ella, y por el imborrable recuerdo que dejó entre ambos países hermanos, y España, como madre de culturas hispánicas en las Américas colombianas, de todo ello, no fue otra sino Priego la Ciudad favorecida con el homenaje.

Vale aún la pena, visitar nuestro Palacio Municipal; en él siempre se tiene una sonrisa y una cordial acogida para el visitante deseoso de conocer Priego a fondo, sin dejarse nada atrás.

En este Palacio, que repito cumple sus Bodas de Plata en este año, existen numerosos motivos para su visita, según las miras que traen la atención del visitante. Es el deseo de conocer Historia de nuestra Ciudad, enlazada con la Historia general de nuestra Patria, y ve colmados sus deseos con la visita y la investigación en los Archivos Municipales, de legajos y documentos históricos, en los que el viejo pergamo desafía al erudito a descubrir datos ignorados e inéditos de nuestra historia...desde la Reconquista.

Y si es el Arte el que atrae nuestras visitas, encontrará el propio forastero, la ocasión de admirar valiosos cuadros, de prestigiosas firmas, citando entre otros, la Divina Pastora, El Buen Pastor, Inmaculada, retrato del Obispo Caballero, Insigne figura también, de las Américas, etc.

Otros cuadros no menos prestigiosos, de artistas locales, cual el autorretrato de José ALVAREZ CUBERO, el ilustre escultor artífice de las obras más preclaras de la época de Carlos III, "El Rey Alcalde", que, pensionado en Roma, supo realizar la obra cumbre "La Defensa de Zaragoza", grupo escultórico de la Fuente de las Cuatro Estaciones, de Madrid, el popular León que se mira en las aguas cristalinas de nuestra Fuente del Rey, primicia de la obra del insigne autor. Cuadros de Lozano Sidro, tres de los que su abundante producción componen, se encuentran en este Palacio Municipal... Obras de Povedano, en tiempos más recientes... ¿Vale o no la pena?

Y en otro orden de cosas, en este recinto se expone la llamada "SOCAELO" piedra o lápida funeraria, de la Roma antigua y conquistadora, a su paso por nuestras andaluzas tierras, que motivó y atrajo la atención del Sr. Navascués en un erudito trabajo sobre aquella.

Esta losa funeraria se inscribe en el Patrimonio Municipal entre los bienes de carácter histórico-artístico y de considerable valor arqueológico.

Para qué seguir. Que lo digan propios y extraños, los pequeños colegiales y los estudiantes que vienen casi constantemente a visitar la casa de todos. Los eruditos, solicitando el permiso, para investigar en los Archivos... El turista nómada o latino, que desea conocer por sí lo que de las excelencias de nuestra Ciudad se encierran en el Palacio Municipal.

También, y en otro orden de admiración, cabe considerar que por propios y extraños se ha ponderado la majestuosidad de nuestro Palacio Municipal, en el que no se escatimaron los mármoles nobles, la rara serpentina, las nobles maderas, la riqueza del Salón de Sesiones del más puro Renacimiento en tallados mobiliarios de nogal, Despacho de la Alcaldía, etc. etc; lo que dista mucho de poder catalogar el edificio y su mobiliario de funcional y moderno.

Amigo Antonio; no te deseo cansar más. Solamente puntualizar algo, que, convendrás conmigo, que en estricta justicia se merece el Palacio Consistorial de Priego, no que paséis de largo, diciendo que no vale la pena.

Si se empeña el visitante que acompaña, enséñale el pueblo, que vale la pena, pero también, enséñale el Palacio Municipal, que también vale la pena; seréis recibidos muy cordialmente, con un abrazo de afecto, y quién sabe, quién sabe, si con un rico vino de honor, de esta tierra. ¡Animo, pues!

APUNTES SOBRE MI PUEBLO

(IV)

Antonio Calvo.

Calmada nuestra sed, refrescados por el rumor del agua, deleitados con el canto de los innumerables pájaros que pueblan los más que centenarios -supervivientes- plátanos de sombras, que definen el antiguo "Paseo de Cristina", hoy convertido en permanente teatro al aire libre, sede de los Festivales...

-Inciso : Los "Festivales de Priego", los terceros que se organizaron en España, allá por 1.948 -Pilar Lorengar, Conrado del Campo, Leopoldo Querol...- pide, con toda justicia, el recuerdo a los mecenas que los hicieron posible, y que no puedo silenciar. Vaya aquí nuestro recuerdo al entusiasmo y la ilusión del desaparecido -de la vida que no del recuerdo-José Luis Gámiz, D. Paco Candil, Alonso Cano... y tantos otros! A la familia Castilla, que se llenaba, por un lado de armonía por otro de la severidad de los trajes de etiqueta, y de las galas multicolores de las bellezas locales y foráneas.

Perdona, amigo, el obligado inciso, y sigamos nuestro itinerario. Como estamos descansados, vamos a aprovechar la proximidad, y damos un garbeo por el vecino Calvario, siguiendo el itinerario de su Vía-Crucis permanente: Subimos las escaleras que nacen a la vera de la Cruz de los Caídos, con sus cuidados jardines, y nos encontramos con la primera Cruz, de cerrajería, en su pedestal de manpostería, encalado. Tomemos con calma la subida, para llegar al final "como nuevos". Muchas veces, al andar este camino, he pensado que, a veces, la buena voluntad no siempre cumple bien y aquella ya casi olvidada cesión de terrenos, para construir lo que, en principio fue modestísimo barrio, y hoy se ha convertido en una zona de casas más que medianas, fue en realidad un triste ejemplo de lo que nunca se debía haber hecho. ¡Cuánto mejor hubiera estado el cerro del Calvario, y sus accesos, cubiertos de arboleda, y no de casas que, con sus pozos negros, y falta de adecuados desagües ponen en peligro la potabilidad del agua de la Fuente de la Salud! Pero eso es otra de tantas de esas cosas ya irremediables. Lo que debía ser pasaje umbroso, es dédalo de callejas -ahora bien pavimentadas- pero faltas de carácter y personalidad. Así, llegamos a la explanada donde se levantaba la Ermita de la Virgen de la Cabeza, de la que salían el Domingo de Resón. la Titular, que acompañaba al Cristo Resucitado, explosión de la alegría Pascual. Un poco cansados, llegamos a la explanada del cerro, con sus tres últimas estaciones, en cruces de Piedra, y, cerrando la perspectiva, la Ermita de la Virgen de los Dolores. Como vamos con aire más turístico que otra cosa, no nos pararemos a considerar qué significa en Priego el Calvario, el Viernes Santo: De eso, todos sabemos un rato largo.

Pero no se puede desaprovechar esta atalaya, y nos podemos gozar en la vista del caserío que duerme a sus pies: Localizar calles y plazas, considerar el desarrollo que, en estos últimos años, ha experimentado nuestro pueblo: Vemos la desaparecida "Haza de Luna", sede en otros tiempos de la feria de Ganado, de los circos, y aguaduchos donde se hacían los "tratos", cuando el ganado no había sido sustituido por los tractores y cosechadoras. Hoy, ese espacio, se aplica a labores docentes para elevar el nivel de vida, y allí acuden los niños de toda la extensa comarca que tiene por cabecera a nuestro pueblo. Si ya no se oye el trepidar de los telares las nuevas construcciones, la grandeza de los edificios, ese "aire" distinto que va tomando nuestro pueblo, quizás le haya hecho perder en personalidad, pero da idea de su enganche en el carro del progreso.

Hasta nosotros llega, mezclado con un rumor de vida, el pulso del pueblo, ese otro rumor cantarino, del agua de nuestra incomparable Fuente.

Si tienes buenos frenos en las piernas, te invito a bajar por una calle que acaba casi detrás de la Ermita: Ello nos permite bajar más rápidamente, y alcanzar enseguida, por la Virgen de la Cabeza la calle de la Amargura, con piso remozado, casas mejores, pero que-perdona la nostalgia-nos gustaba más con su suelo empedrado brillante, solo apto para la bota campera, y la herradura de los mulos de labor, las cabras y otros ganados, de los labriegos y horsetanos que constituían su vecindario.

Por la calle Fuente Rey (ya te dije que prefiero los nombres antiguos, tradicionales), llegamos al Palenque y aquí si que la nostalgia adquiere sus notas más altas: Tendrás que tener ya más de cincuenta años para recordar el desaguisado que aquí se produjo ¿Recuerdas el Pósito? ¿Aquella hermosa construcción que flanqueaba el lateral Norte de la Plaza? Un edificio de dos plantas, fachada de arquería -alta y baja que databa -creo- del siglo XVII. Allí se alojaban algunas dependencias municipales y, aunque desvirtuado en sus primitiva grandeza, por tabiques encalados, para darle utilidad, era susceptible de devolverle su inicial esplendor pero, el contrario, se optó por consumar dos atentados: Destruir el noble edificio, y suprimir la plaza -Palenque- con la construcción en toda su extensión, de un monstruoso grupo escolar que, a la vez que privaba al pueblo de una plaza de abolengo -Palenque- tiene reminiscencia de torneos, juegos marciales, juntas y otros actos, quitaba perspectiva al antiguo teatro Principal, que se abría en el costado de poniente, y que, desgraciadamente, también desapareció con el tiempo, aunque logrando, eso sí, rescatar un espacio abierto en esa zona, tan congestionada, y que ahora es centro de comunicación, por tener allí su parada todos los autobuses que comunican nuestro pueblo con capitales y pueblos de la provincia y de otras limítrofes.



RECTIFICACION

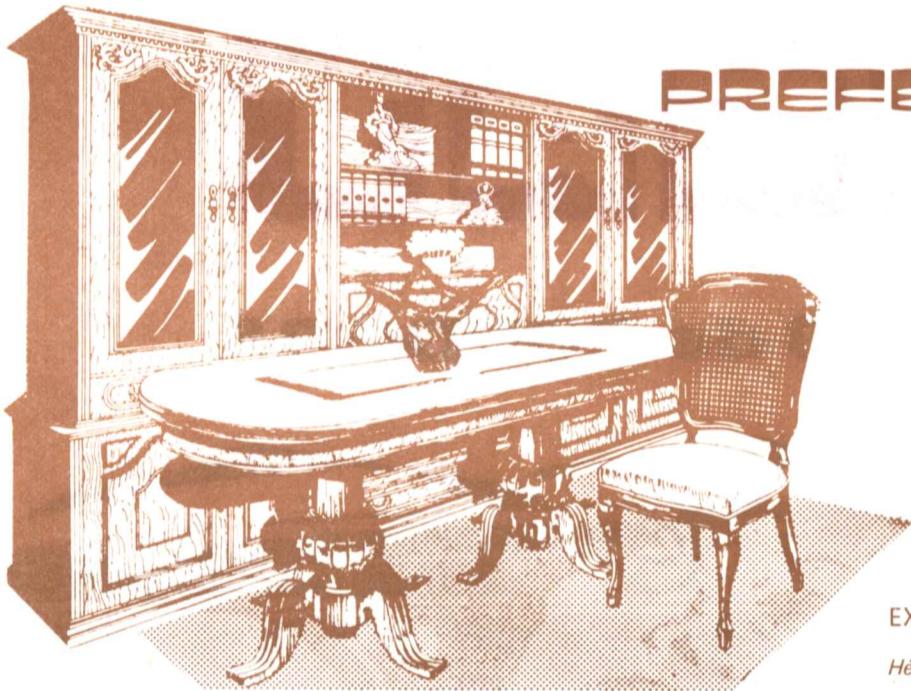
En "Adarve" del 15 de Junio y en la última página dedicada a los resultados de la votación en la ciudad de Priego, aparecen las siglas F.E.T. de la J.O.N.S. cuando lo correcto es F.E. de las J.O.N.S. (Sector Auténtico). Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. nació al unificarse Falange Española y Requetés en el año 37, concretamente el 19 de Abril. Tal unión dio origen al llamado Movimiento Nacional. Dicho Organismo desapareció por Real Decreto-Ley en Abril del presente año, días después de la legalización del P.C.E.

Al ser una organización extinguida es imposible que exista. Sin embargo se ha presentado a las elecciones la "otra F.E. de las J.O.N.S.", ésta confundida con el Movimiento y éste con ella.

De esa "otra Falange" dedicaré unas líneas próximamente. Es más, F.E.T. de las J.O.N.S. no se presentaría sola a las elecciones, lo haría con la Alianza Nacional del 18 de Julio. Otra que tal baila.

Carlos Valverde Abril - Falange Española Auténtica.

muebles LOPEZ



PREFERENCIA

EN EL

HOGAR

EXPOSICION Y VENTA:

Héroes de Toledo, 18 - Tel. 54 08 21

REAPERTURA EN JOSE ANTONIO, 5

La Esmeralda

BOMBONES - TARTAS - TURRONES

Francisco Durán López

MONTENEGRO, 16 - TELEF. 54 02 29

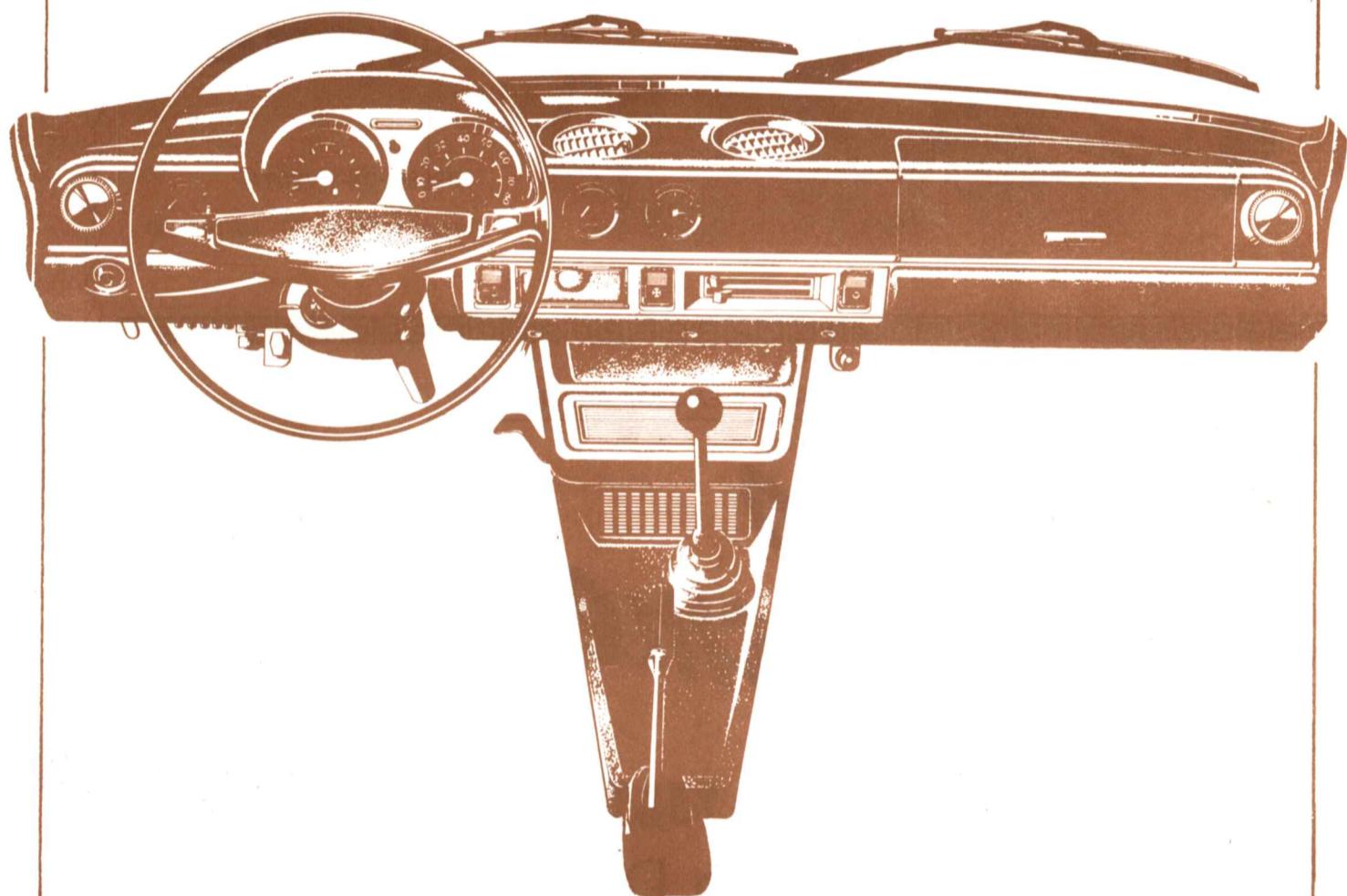
JOSE ANTONIO, 5 - TELEF. 54 07 93

PRIEGO DE CORDOBA

**NUEVA DIRECCION DE
TALLERES Y SERVICIOS**

SEAT

PRIEGO de CORDOBA



MORALES-G-AUTO

Manuel Morales González

RAMON Y CAJAL S/N.

TELEFONO 54 07 12